



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION CELEBRADA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2024 CONSTITUIDA EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DE REFERENCIA

Nº. EXPEDIENTE.: 2700TO24SUM00031 @2024/006039. SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN EN EL QUE SE BASA: EXPEDIENTE SDA 2023/007214. CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PAPEL ECOLÓGICO PARA IMPRESIÓN Y ESCRITURA EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

Cumpliendo lo establecido en la Cláusula 5.7 de la instrucción número 2/2024, sobre el procedimiento de tramitación de contratos específicos realizados en el marco del sistema dinámico de adquisición del suministro de papel ecológico para impresión y escritura en el ámbito de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus organismos autónomos.

Y de acuerdo con la Resolución de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Toledo firmada por el Delegado Provincial de Bienestar Social de Toledo en fecha 4 de julio de 2024 por la que se constituye la Mesa de Contratación para el procedimiento de contratación de referencia.

En Toledo, a 5 de julio de 2024, siendo las 10.30 horas se constituye la mesa de contratación formada por los siguientes miembros:

Asistentes

- D. Jesús García Barroso Corrochano, Técnico de apoyo de la Secretaría de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Toledo, en calidad de PRESIDENTE.
- D^a. Cristina Ruiz González, Jefa de la Sección de Asuntos Económicos y contratación de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Toledo, en calidad de SECRETARIA.
- D. Jose Antonio Bustos Del Burgo, Asesor Jurídico de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Toledo en calidad de VOCAL.
- D^a. Gema M^a Sanchez-Cifuentes López, Interventora Delegada Territorial de Toledo, en calidad de VOCAL.
- D. Luisa Ballesteros Ordoñez, Administradora de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Toledo, en calidad de VOCAL

D. Jesús García Barroso Corrochano, Técnico de apoyo de la Secretaría de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Toledo, en calidad de PRESIDENTE y D^a. Gema M^a Sanchez-Cifuentes López, Interventora Delegada Territorial de Toledo, en calidad de VOCAL se unen a la reunión por medios electrónicos.





Constituida la mesa de contratación, se accede a la Plataforma de Contratación del Estado y se visualizan las licitadoras que aparecen y que son las siguientes:

EMPRESA
ANTALIS IBERIA, S.A.
PAPELES DISTRIMAR S.L.
KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA SLU
CANON ESPAÑA S.A.U.
LYRECO ESPAÑA S.A.

La empresa CANON ESPAÑA S.A.U., no presenta oferta.

La empresa LYRECO ESPAÑA S.A., no presenta oferta.

Se procede a descifrar la documentación presentada en el acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente de la empresa **ANTALIS IBERIA, S.A.**, la mesa de contratación visualiza el Anexo II “presentación de ofertas económicas” y procede a examinar la oferta.

Artículo	Nº de unidades (cajas)	Precio unitario sin IVA	IVA 21%	Importe unitario IVA incluido	Importe Total SIN IVA	Importe total IVA incluido
Papel ecológico fibra virgen A4	576 cajas de 5 paquetes	16,30 €	3,42 €	19,72 €	9.388,80 €	11.360,45 €
Papel ecológico fibra virgen A3	2 cajas de 5 paquetes	32,60 €	6,85 €	39,45 €	65,20 €	78,89 €
TOTALES					9.454,00 €	11.439,34 €

Se procede a descifrar la documentación presentada en el acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente de la empresa **PAPELES DISTRIMAR S.L.**, la mesa de contratación visualiza el Anexo II “presentación de ofertas económicas” y procede a examinar la oferta.

Artículo	Nº de unidades (cajas)	Precio unitario sin IVA	IVA 21%	Importe unitario IVA incluido	Importe Total SIN IVA	Importe total IVA incluido
Papel ecológico fibra virgen A4	576 cajas de 5 paquetes	14,15 €	2,97 €	17,12 €	8.150,40 €	9.861,98 €
Papel ecológico fibra virgen A3	2 cajas de 5 paquetes	30,00 €	6,30 €	36,30 €	60,00 €	72,60 €
TOTALES					8.210,40 €	9.934,58 €





Se procede a descifrar la documentación presentada en el acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente de la empresa **KALAMAZOO PRODUCTOS DE OFICINA SLU S.A.**, la mesa de contratación visualiza el Anexo II “presentación de ofertas económicas” y procede a examinar la oferta.

Artículo	Nº de unidades (cajas)	Precio unitario sin IVA	IVA 21%	Importe unitario IVA incluido	Importe Total SIN IVA	Importe total IVA incluido
Papel ecológico fibra virgen A4	576 cajas de 5 paquetes	16,85 €	3,54 €	20,39 €	9.705,60 €	11.743,78 €
Papel ecológico fibra virgen A3	2 cajas de 5 paquetes	72,50 €	15,23 €	87,73 €	145,00 €	175,45 €
TOTALES					9.850,60 €	11.919,23 €

La mesa comprueba si las empresas licitadoras en el procedimiento incurren en oferta anormalmente baja.

La mesa observa que la empresa, PAPELES DISTRIMAR S.L incurre en oferta anormalmente baja.

El resto de licitadoras/es no incurren en valores anormales o desproporcionados.

Por ello y en cumplimiento de lo establecido en la cláusula 5.6 de la instrucción número 2/2024, sobre el procedimiento de tramitación de contratos específicos realizados en el marco del sistema dinámico de adquisición del suministro de papel ecológico para impresión y escritura en el ámbito de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus organismos autónomos, así como en el art. 149.4 de la LCSP, la Mesa acuerda pedir justificación sobre las condiciones de la oferta susceptibles de determinar el bajo nivel de precio, concediéndole un plazo de **cinco días hábiles a contar desde el día siguiente que se reciba la comunicación** para la presentación de la información requerida, la cual deberá ser entregada a través de la plataforma de notificaciones de la JCCM mediante el Formulario Electrónico de Contratación disponible en la dirección:

<http://contratacion.castillalamancha.es/gestion-electronica-de-la-contratacion>.





Castilla-La Mancha

Siendo las 11:40 horas se da por finalizada la Mesa de Contratación firmando los miembros de la mesa de contratación todas las hojas de la presente acta.

Fdo. D. Jesús García Barroso Corrochano
Técnico de Apoyo de Secretaría de la
Delegación Provincial de Bienestar Social de
Toledo, en calidad de PRESIDENTE

Fdo. D^a. Cristina Ruiz González
Jefa de Sección de Asuntos Económicos y
Contratación de Delegación Provincial
Bienestar Social de Toledo, en calidad de
SECRETARIA

Fdo. D. Jose Antonio Bustos Del Burgo
Asesor Jurídica Delegación Provincial
Bienestar Social de Toledo, en calidad de
VOCAL

Fdo. D^a. Gema M^a Sánchez-Cifuentes López
Interventora Delegada Territorial de Toledo,
en calidad de VOCAL

Fdo. D^a. Luisa Ballesteros Ordoñez
Administradora de la Delegación Provincial
de Bienestar Social de Toledo, en calidad de
VOCAL

